15-16

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

MICROECONOMIA IV

CÓDIGO 01435018

UNED

15-16

MICROECONOMIA IV

CÓDIGO 01435018

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
IGUALDAD DE GÉNERO

AVISO IMPORTANTE

En el Consejo de Gobierno del 30 de junio de 2015 se aprobó, por unanimidad, que la convocatoria de exámenes extraordinarios para planes en extinción de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías, prevista para el curso 2015-2016, se desarrolle según el modelo ordinario de la UNED, esto es, en tres convocatorias:

· febrero de 2016 (1ª y 2ª semana), para asignaturas del primer cuatrimestre y primera parte de anuales.

· junio de 2016 (1ª y 2ª semana) para asignaturas del segundo cuatrimestre y segunda parte de anuales.

· septiembre de 2016 para todas las asignaturas.

Si en alguna guía aparecen referencias sobre una sola convocatoria en febrero, esta información queda invalidada ya que tiene prevalencia la decisión del Consejo de Gobierno.

En el curso 2015-2016 esta asignatura no tendrá activado el curso virtual.

OBJETIVOS

Proporcionar al alumno una visión, con cierto grado de detalle, de los principales temas de una parte fundamental de la microeconomía: el equilibrio general competitivo, los fallos de mercado y la teoría de los mercados. Cada tema es tratado con cierto nivel de formalización y, por tanto, su comprensión hace preciso un conocimiento previo de estos temas que ya han sido materia de estudio, con un menor grado de formalización, en asignaturas anteriores de la carrera. Asimismo, es necesario que el alumno posea cierta soltura en el manejo del instrumental matemático.

CONTENIDOS

El programa de la asignatura se estructura en torno a 4 grandes temas, cuyo contenido se detalla a continuación:

TEMA 1. TEORÍA DEL EQUILIBRIO GENERAL COMPETITIVO.

1.1. Análisis gráfico del Equilibrio General Competitivo en una economía de intercambio puro.

1.2. El equilibrio competitivo en una economía de intercambio puro: análisis formal.

1.3. El equilibrio competitivo en una economía de intercambio y producción: análisis gráfico.

1.4. El núcleo en una economía de intercambio puro.

TEMA 2. FALLOS DE MERCADO

2.1. Efectos externos.

2.2. Bienes públicos.

2.3. Rendimientos crecientes.

2.4. De vuelta al equilibrio general: óptimos de segundo orden.
2.5. Óptimos de segundo orden y precios óptimos.
2.6. Impuestos y eficiencia.

TEMA 3. COMPETENCIA PERFECTA Y MONOPOLIO

3.1. Mercado competitivo: equilibrio.
3.2. Monopolio de oferta.
3.3. Algunas formas concretas de monopolio de oferta:
  3.3.1. Discriminación de precios.
  3.3.2. Monopolio con varias instalaciones.
3.4. Otras formas de monopolio:
  3.4.1. Monopolio de demanda.
  3.4.2. Monopolio bilateral.

TEMA 4. COMPETENCIA IMPERFECTA

4.1. Competencia imperfecta y oligopolio: una introducción.
4.2. Oligopolio cerrado homogéneo: soluciones clásicas: Cournot, Bertrand y Stackelberg.
4.3. Comportamiento colusivo.
  4.3.1. Solución cooperativa: coaliciones explícitas.
  4.3.2. Colusiones no cooperativas.
4.4. Barreras a la entrada.
4.5. Diferenciación de producto y competencia monopolística.
4.6. Gastos en publicidad.
4.7. Innovación tecnológica y estructura de mercado.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANA MARTIN MARCOS
Correo Electrónico	amartin@cee.uned.es
Teléfono	91398-6364
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ANÁLISIS ECONÓMICO

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788420681047
Título:ANÁLISIS MICROECONÓMICO (3)
Autor/es:
Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788436244342
Título:PROBLEMAS RESUELTOS DE MICROECONOMÍA IV (1ª)

Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

Los epígrafes del programa coinciden exactamente con epígrafes o apartados de epígrafes de los capítulos 6, 7, 8 y 9 del libro:
SEGURA, J.: *Análisis Microeconómico,* 3.a edición. Alianza Universidad. Textos, 1994.
Un libro de problemas resueltos, adaptado a los contenidos de este programa y a la notación y al grado de formalización del libro de J. Segura es:
MARTÍN MARCOS, A. y SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J. F.: *Problemas resueltos de Microeconomía IV*. UNED, 2001.
ATENCIÓN: Si se matricula en esta asignatura, póngase en contacto por email con la profesora (amartin@cee.uned.es) para recibir por esta vía material didáctico adicional que puede ser de su interés.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788485855636
Título:ANÁLISIS MICROECONÓMICO (3. ED.)
Autor/es:
Editorial:ANTONI BOSCH

Un libro que el alumno puede utilizar complementariamente para preparar la mayor parte de los temas es:
VARIAN, H.: *Análisis Microeconómico,* 3.a edición. Antoni Bosch, Barcelona, 1992.
Como textos para consulta o ampliación de algunos temas, se sugieren:
SEGURA, J.: *Teoría de la Economía Industrial*, Civitas, Madrid, 1993.
TIROLE, J.: *The Theory of Industrial Organization.* Massachusetts Institute of Tecchnology, 1988. Existe traducción en Ariel, 1990.
El alumno que necesite repasar los principales temas matemáticos puede hallar útil el apéndice del libro de VARIAN o el de HENDERSON,J.M. y QUANDT, R.E.: *Teoría Microeconómica*, 3.a edición. Ariel, Madrid, 1985.
El alumno que requiera un repaso de conceptos básicos de microeconomía debe trabajar VARIAN, H.: *Microeconomía intermedia: un enfoque actual*. Antoni Bosch, Barcelona, 8.a edición.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Estas asignatura dispone de una última convocatoria de examen en Febrero de 2016 (**Convocatoria Extraordinaria de Febrero de 2016**)
El examen tiene una duración de 2 horas. Se compone de un total de cuatro preguntas, dos de carácter teórico y dos problemas. El alumno sólo debe responder a tres. Para que el examen sea superado, el alumno debe mostrar conocimientos suficientes en la respuesta a las tres preguntas de su elección.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Esta asignatura ya no tiene un servicio regular de atención al estudiante.
Si necesita alguna aclaración puntual sobre la asignatura puede enviar un correo electrónico a la profesora a la dirección: amartin@cee.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.